

**Sears Operadora México, S.A. de  
C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de  
C.V.)

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2013, 2012 y 2011, e Informe de los  
auditores independientes del 24 de  
marzo 2014

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2013, 2012 y 2011**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	8

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Sears Operadora México, S.A. de C.V.**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Sears Operadora México, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la “Entidad”), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

## ***Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados***

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Entidad determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos realizado las auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos éticos, y que planeemos y realicemos las auditorías de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Luis Javier Fernández Barragán

24 de marzo de 2014

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de posición financiera**

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011  
(En miles de pesos)

	Nota	2013	2012	2011		Nota	2013	2012	2011
<b>ACTIVO</b>									
Activos circulantes:					Pasivos circulantes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 109,512	\$ 174,426	\$ 414,077	Préstamos de instituciones financieras y porción circulante de la deuda a largo plazo	13	\$ -	\$ 400,000	\$ -
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	7	8,671,273	8,069,597	7,786,993	Certificados bursátiles	14	-	2,498,970	1,347,073
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	18	76,999	47,605	64,148	Cuentas por pagar a proveedores		3,240,497	3,007,162	2,909,799
Inventarios, Neto	8	4,794,807	4,670,487	4,223,175	Beneficios directos a los empleados		175,904	126,322	123,261
Pagos anticipados		<u>38,599</u>	<u>25,085</u>	<u>18,603</u>	Provisiones	15	35,430	43,332	32,515
Total de activos circulantes		13,691,190	12,987,200	12,506,996	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,187,509	2,204,413	1,739,449
					Instrumentos financieros derivados	11	-	10	112
					Cuentas por pagar a partes relacionadas	18	<u>3,064,553</u>	<u>235,679</u>	<u>683,569</u>
					Total de pasivos circulantes		8,703,893	8,515,888	6,835,778
Activos no circulantes:					Pasivos no circulantes:				
Adaptaciones a locales arrendados y equipo, Neto	12	3,699,595	3,022,708	2,951,743	Beneficios a los empleados	16	78,350	80,041	64,512
					Impuestos diferidos	21	<u>533,304</u>	<u>408,248</u>	<u>597,510</u>
					Total de pasivos no circulantes		<u>611,654</u>	<u>488,289</u>	<u>662,022</u>
					Total de pasivos		9,315,547	9,004,177	7,497,800
					Capital contable:				
Inversión en acciones de compañías asociadas		10,756	1,258	1,217	Capital social		715,736	715,736	715,736
					Prima neta en colocación de acciones		3,542	3,542	3,542
					Utilidades retenidas		7,337,965	6,301,763	7,234,300
					Otras partidas de utilidad integral		<u>(9,896)</u>	<u>(44,552)</u>	<u>(19,591)</u>
					Capital contable de la participación controladora		8,047,347	6,976,489	7,933,987
					Capital contable de la participación no controladora		<u>38,647</u>	<u>30,500</u>	<u>28,395</u>
Otros activos, Neto		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>226</u>	Total del capital contable	17	<u>8,085,994</u>	<u>7,006,989</u>	<u>7,962,382</u>
Total de activos		<u>\$ 17,401,541</u>	<u>\$ 16,011,166</u>	<u>\$ 15,460,182</u>	Total de pasivos y capital contable		<u>\$ 17,401,541</u>	<u>\$ 16,011,166</u>	<u>\$ 15,460,182</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)**

## **Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

	Nota	2013	2012
Ventas netas		\$ 18,160,111	\$ 18,013,858
Ingresos por intereses por ventas a crédito		2,530,972	2,359,112
Ingresos por servicios		374,354	1,476
Ingresos por rentas		<u>8,400</u>	<u>8,532</u>
		21,073,837	20,382,978
Costo de ventas	19	<u>(12,663,341)</u>	<u>(12,283,282)</u>
Utilidad bruta		8,410,496	8,099,696
Gastos de venta y desarrollo	19	3,945,897	3,912,125
Gastos de administración	19	1,542,588	1,445,673
Depreciación y amortización		285,928	262,576
Participación en las utilidades de asociadas		481	-
Otros ingresos	20	(87,011)	(24,315)
Gastos por intereses		185,253	119,084
Ingresos por intereses		(24,007)	(29,210)
Ganancia cambiaria, Neta		<u>(4,793)</u>	<u>(12,037)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,566,160	2,425,800
Impuestos a la utilidad	21	<u>974,868</u>	<u>694,955</u>
Utilidad neta consolidada del año		1,591,292	1,730,845
<i>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:</i>			
Pérdidas actuariales		<u>(4,787)</u>	<u>(26,238)</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 1,586,505</u>	<u>\$ 1,704,607</u>
Utilidad neta consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 1,575,384	\$ 1,717,463
Participación no controladora		<u>15,908</u>	<u>13,382</u>
		<u>\$ 1,591,292</u>	<u>\$ 1,730,845</u>
Utilidad integral consolidada aplicable a:			
Participación controladora		\$ 1,570,858	\$ 1,692,502
Participación no controladora		<u>15,647</u>	<u>12,105</u>
		<u>\$ 1,586,505</u>	<u>\$ 1,704,607</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Ganancias (pérdidas) actuariales	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total del capital contable consolidado
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 715,736	\$ 3,542	\$ 7,234,300	\$ (19,591)	\$ 7,933,987	\$ 28,395	\$ 7,962,382
Dividendos pagados	-	-	(2,650,000)	-	(2,650,000)	(10,000)	(2,660,000)
Utilidad integral consolidada del año	-	-	1,717,463	(24,961)	1,692,502	12,105	1,704,607
Saldos al 31 de diciembre de 2012	715,736	3,542	6,301,763	(44,552)	6,976,489	30,500	7,006,989
Dividendos pagados	-	-	(500,000)	-	(500,000)	(7,500)	(507,500)
Reclasificación de años pasados	-	-	(39,182)	39,182	-	-	-
Utilidad integral consolidada del año	-	-	1,575,384	(4,526)	1,570,858	15,647	1,586,505
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 715,736</u>	<u>\$ 3,542</u>	<u>\$ 7,337,965</u>	<u>\$ (9,896)</u>	<u>\$ 8,047,347</u>	<u>\$ 38,647</u>	<u>\$ 8,085,994</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
**(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)**

## **Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta consolidada del año	\$ 1,591,292	\$ 1,730,845
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:		
Impuesto a la utilidad reconocidos en resultados	974,868	694,955
Depreciación	306,564	277,666
Pérdida en venta de adaptaciones a locales arrendados y equipo	8,243	50,191
Ingresos por intereses	(24,007)	(29,210)
Gasto por intereses	185,253	119,084
Participación en las utilidades de asociadas	481	-
	<u>3,042,694</u>	<u>2,843,531</u>
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(601,676)	(282,604)
Inventarios	(124,320)	(447,312)
Pagos anticipados	(13,514)	(6,482)
Otros activos	-	226
Aumento (disminución) en:	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	233,335	97,363
Beneficios directos a los empleados	49,582	3,061
Impuestos a la utilidad pagados	(849,812)	(884,218)
Provisiones	(7,902)	10,817
Otros cuentas por pagar y pasivos acumulados	(16,904)	464,965
Instrumentos financieros derivados	(10)	(102)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(70,520)	(431,347)
Beneficios a los empleados	(6,478)	(10,709)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>1,634,475</u>	<u>1,357,189</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de adaptaciones a locales arrendados y equipo	(993,796)	(405,550)
Venta de adaptaciones a locales arrendados y equipo	2,102	6,728
Inversión en acciones de asociadas	(9,979)	(41)
Intereses cobrados	24,007	29,210
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(977,666)</u>	<u>(369,653)</u>

(Continúa)

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de certificados bursátiles	(2,498,970)	1,151,897
Préstamos obtenidos	1,100,000	1,000,000
Pago de préstamos bancarios y de deuda a largo plazo	(1,500,000)	(600,000)
Préstamos obtenidos partes relacionadas	5,898,900	-
Pago de préstamos partes relacionadas	(3,028,900)	-
Intereses pagados	(185,253)	(119,084)
Dividendos pagados a participación controladora y no controladora	<u>(507,500)</u>	<u>(2,660,000)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de financiamiento	<u>(721,723)</u>	<u>(1,227,187)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(64,914)	(239,651)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>174,426</u>	<u>414,077</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 109,512</u>	<u>\$ 174,426</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

**Sears Operadora México, S.A. de C.V. y Subsidiarias**  
(Subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011  
(En miles de pesos)

### **1. Actividades**

Sears Operadora México, S.A. de C.V. (Sears Operadora México ó SOM) y Subsidiarias (la “Entidad”) es subsidiaria de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (la que a su vez es subsidiaria de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.). La entidad es tenedora de un grupo de empresas con domicilio principal de sus negocios en Lago Zurich Núm. 245 Piso 7, Colonia Ampliación Granada en México Distrito Federal, Código Postal 11529 y se constituyó el 25 de noviembre de 2010, como resultado de una escisión e inició operaciones a partir del 1 de enero de 2011. Se dedica principalmente a la operación de tiendas departamentales de ropa, perfumería, línea blanca y electrónica.

El detalle de las empresas subsidiarias y sus actividades prioritarias se describen en la Nota 4.c.

### **2. Evento significativo del año**

La entidad fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 17 de junio de 2013 para emitir bajo un programa de dos años, certificados bursátiles en pesos. El monto autorizado del programa es hasta por un importe de \$2,000,000, con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder del monto autorizado; el vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles será entre un día y trescientos sesenta y cinco días; el monto, tasa y vencimiento de cada emisión serán determinados libremente por la Entidad. El 3 de diciembre de 2013 se canceló la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores.

### **3. Bases de preparación**

a. *Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS’s por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

**Modificaciones a la IFRS 7, Revelaciones – Compensación de activos y pasivos Financieros**

Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las entidades revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvieron ningún efecto en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados

## **Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones**

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11, *Acuerdos conjuntos*, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior, a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

En el año en curso la Entidad aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

### **Impacto de la aplicación de la IFRS 10**

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la Interpretación de Normas Internacionales de Contabilidad (SIC, por sus siglas en inglés) 12, *Consolidación - Entidades con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una entidad cuando: a) tiene poder sobre la Entidad, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Entidad en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una entidad. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una entidad tiene control sobre esta.

### **Impacto de la aplicación de la IFRS 12**

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados.

### **IFRS 13 medición a valor razonable**

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, Pagos basados en acciones, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, Arrendamientos, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable.

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no revela información requerida por la IFRS 13 para el período comparativo 2012. Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales**

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado anticipadamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

#### **b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, Instrumentos Financieros

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, Entidades de inversión

Modificaciones a la IAS 32, – Compensación de Activos y Pasivos Financieros

### **IFRS 9, Instrumentos Financieros**

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: *Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentaba en el estado de resultados.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

#### **Modificaciones a la IAS 32, Compensación de Activos y Pasivos Financieros**

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de esta norma revisada sobre la compensación de activos y pasivos financieros, no tendrá ningún efecto en la presentación del estado consolidado de posición financiera.

#### **4. Principales políticas contables**

##### **a. *Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidos por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

##### **b. *Bases de medición***

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### **i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### **ii. Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal que, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1-Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2-Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3-Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Sears Operadora México y los de sus subsidiarias directas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Sears Operadora México:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando SOM tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, SOM tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. SOM considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de SOM en una participada son en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de SOM en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por SOM, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que SOM tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a SOM, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de SOM.

Los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de SOM en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, se muestra a continuación.

Subsidiaria	Actividad	% de Participación		
		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Secorh, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de asesoría y administración.	95.00	95.00	95.00
Prestadora de Servicios Dorians Tijuana, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de asesoría y administración.	98.00	98.00	98.00

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de SOM.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

ii. Estacionalidad

La Entidad históricamente ha experimentado patrones estacionarios de ventas en tiendas debido a una intensificación de las actividades de consumo durante la época navideña y de año nuevo, así como en el mes de mayo y junio, originado por el día de las madres y del padre, y al principio del año escolar en el mes de septiembre.

Durante estos períodos, se promocionan productos como juguetes o ropa de invierno, y artículos escolares durante el período de regreso a clases. Por el contrario se experimentan una disminución en ventas durante el verano en los meses de julio y agosto. La Entidad busca reducir el impacto de la estacionalidad en sus resultados a través de estrategias comerciales, tales como acuerdos con proveedores, precios competitivos y promoción intensiva; por lo tanto, su impacto en el estado de utilidad integral y de situación financiera no es significativo.

d. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en mesas de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos.

e. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. El reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

- ***Venta de bienes*** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes a los clientes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Generalmente, el reconocimiento de ingresos coincide con la fecha en la cual los bienes son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.
- ***Intereses por ventas a crédito*** – Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito Sears.
- ***Servicios*** – Los ingresos por servicios se reconocen conforme se presta el servicio.
- ***Rentas*** – Los ingresos por rentas se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y las cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de la duración del contrato de arrendamiento del cual provienen.

f. ***Programas de lealtad de clientes***

Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en los ingresos una vez que el premio es redimido o expira.

g. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como parte de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

h. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de operaciones extranjeras de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

i. ***Beneficios directos a los empleados y al retiro y participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valorará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

#### j. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

##### i. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU), abrogado a partir del 1° de enero de 2014, se registran en los resultados del año en que se causan.

La Entidad causa el ISR en forma consolidada con Grupo Carso.

##### ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Se presentan al costo de adquisición o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta) el menor, como sigue:

Se valúan a través del sistema de costos promedios, incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la adquisición de los mismos por la actividad de la Entidad. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.

l. ***Adaptaciones a locales arrendados y equipo***

Al 1 de enero de 2011, los adaptaciones a locales arrendados y equipo fueron valuados a su costo asumido (Costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

	<b>% tasa promedio de depreciación</b>
Adaptaciones a locales arrendados	5
Mobiliario y equipo	10 y 33.33
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	25

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de las Adaptaciones a locales arrendados y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida Adaptaciones a locales arrendados y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

m. ***Deterioro de activos tangibles***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la revisión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

n. ***Provisiones***

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

o. ***Instrumentos financieros***

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero (diferente a activos y pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados) se adicionan o se deducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, apropiadamente a su reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable a través de resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

i. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), “costo amortizado”, inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. Actualmente la Entidad tiene préstamos y partidas por cobrar.

– **Activos financieros a FVTPL**

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a FVTPL al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de ‘otros ingresos y gastos’ en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 10.

– **Inversiones conservadas al vencimiento**

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

– ***Activos financieros disponibles para su venta***

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 10. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período que se informa.

– ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

– ***Método de la tasa de interés efectiva***

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos durante la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

– ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

– ***Baja de activos financieros***

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ii. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad***

***Clasificación como deuda o capital*** - Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, de acuerdo la sustancia del acuerdo contractual.

***Instrumentos de capital*** - Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de una Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

iii. **Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

iv. **Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

p. **Instrumentos financieros derivados**

La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés y b) tipo de cambio de deudas. En la Nota 11 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados. Durante 2013 no se contrató este tipo de instrumentos.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

q. **Contabilidad de coberturas**

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

– ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro “gastos de operación”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de utilidad integral de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

– ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

– ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación durante esos 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

r. ***Estado de flujos de efectivo***

El flujo de efectivo se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad antes de impuestos es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como los flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

## **5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables (véase Nota 4), la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- a. ***Reservas de inventarios y cuentas por cobrar*** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas. Ver notas 7 y 8 para mayor detalle.
- b. ***Adaptaciones a locales arrendados y equipo*** - La Entidad revisa la vida útil estimada de las adaptaciones a locales arrendados y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Como parte de la adopción de adaptaciones a locales arrendados y equipo realizó algunas modificaciones a las mismas. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y el desarrollo tecnológicos.

- c. **Deterioro de activos de larga duración** - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus adaptaciones a locales arrendados y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de venta.
- d. **Valuación de instrumentos financieros** - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. La Nota 10 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.
- e. **Contingencias** - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.
- f. **Beneficios de los empleados al retiro** - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado de utilidad integral en el periodo en que ocurra.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2013	2012	2011
Efectivo	\$ 109,512	\$ 127,426	\$ 224,744
Papel gubernamental	<u>-</u>	<u>47,000</u>	<u>189,333</u>
	<u>\$ 109,512</u>	<u>\$ 174,426</u>	<u>\$ 414,077</u>

## 7. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar

	2013	2012	2011
Clientes	\$ 8,898,675	\$ 8,295,083	\$ 7,918,432
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(284,333)	(284,333)	(284,333)
Estimación para devoluciones de mercancía	<u>(44,402)</u>	<u>(41,642)</u>	<u>(41,642)</u>
	8,569,940	7,969,108	7,592,457
Impuestos por recuperar	11,766	-	-
Deudores diversos	<u>89,567</u>	<u>100,489</u>	<u>194,536</u>
	<u>\$ 8,671,273</u>	<u>\$ 8,069,597</u>	<u>\$ 7,786,993</u>

a. **Cuentas por cobrar a clientes**

La Entidad efectúa promociones de venta para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 202, 211 y 218 días al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, respectivamente. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a \$1,050,699, \$703,132 y \$657,874 al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, respectivamente.

b. **Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Más de 90 días de vencimiento	\$ <u>251,825</u>	\$ <u>178,140</u>	\$ <u>185,873</u>

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. **Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:**

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Saldo inicial	\$ 284,333	\$ 284,333
Estimación del periodo	217,366	189,380
Cancelaciones y aplicaciones	<u>(217,366)</u>	<u>(189,380)</u>
Saldo final	\$ <u>284,333</u>	\$ <u>284,333</u>

**8. Inventarios**

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011
Mercancía en tiendas	\$ 4,764,383	\$ 4,657,013	\$ 4,153,832
Estimación para devoluciones sobre ventas	34,288	28,557	30,916
Estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios	<u>(153,599)</u>	<u>(134,815)</u>	<u>(112,357)</u>
	4,645,072	4,550,755	4,072,391
Mercancía en tránsito	<u>149,735</u>	<u>119,732</u>	<u>150,784</u>
	\$ <u>4,794,807</u>	\$ <u>4,670,487</u>	\$ <u>4,223,175</u>

La Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

***Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:***

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 134,815	\$ 112,357
Estimación del periodo	90,597	56,058
Cancelaciones y aplicaciones	<u>(71,813)</u>	<u>(33,600)</u>
Saldo final	<u>\$ 153,599</u>	<u>\$ 134,815</u>

## 9. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa de Grupo Carso.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2013	2012	2011
<b><i>Activos financieros</i></b>			
• Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 109,512	\$ 174,426	\$ 414,077
• Cuentas por cobrar	8,748,272	8,117,202	7,851,141
<b><i>Pasivos financieros</i></b>			
A costo amortizado:			
• Préstamos de instituciones financieras	-	400,000	-
• Certificados bursátiles	-	2,498,970	1,347,073
• Cuentas por pagar a proveedores	3,240,497	3,007,162	2,909,799
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,064,553	235,679	683,569
• Gastos acumulados	2,187,509	2,204,413	1,739,449
Valor razonable con cambios en los resultados:			
• Instrumentos financieros derivados	-	10	112

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de Sears Operadora México se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios, certificados bursátiles e intercompañías detallados en las Notas 13, 14 y 18) y capital contable de la Entidad (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 17). La estructura de capital de la Entidad no está sujeta a ningún tipo de requerimiento de capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (Utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Grupo Carso tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2013	2012	2011
Deuda con instituciones financieras	\$ -	\$ 400,000	\$ -
Certificados bursátiles	-	2,498,970	1,347,073
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(109,512)</u>	<u>(174,426)</u>	<u>(414,077)</u>
Deuda neta con instituciones financieras	<u>(109,512)</u>	<u>2,724,544</u>	<u>932,996</u>
EBITDA	<u>\$ 3,029,177</u>	<u>\$ 2,781,303</u>	<u>\$ 2,657,078</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>-</u>	<u>0.98</u>	<u>0.35</u>

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene créditos a clientes y deudas financieras que están sostenidas en tasas variables. El riesgo es manejado por la Entidad mediante la adecuada combinación entre tasas fijas y variables, así como con el uso de contratos swap de tasas de interés en relación a la cartera de clientes.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si la tasa de interés TIIE tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2013 y 2012 hubieran aumentado (disminuido) en \$27,125 y \$28,990 respectivamente.

- c. **Administración del riesgo cambiario** - La moneda funcional de la Entidad es el peso mexicano, sus operaciones de compra de mercancías en moneda extranjera son menores a un 12% del total de las compras para las cuales se contratan coberturas cambiarias para administrar el riesgo cambiario, cuando se considera conveniente.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguiente (cifras en miles):

	Pasivos			Activos		
	2013	2012	2011	2013	2012	2011
Dólares						
Estadounidenses	14,195	16,062	19,157	1,038	2,773	1,699

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en pesos mexicanos contra el dólar estadounidense. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Pesos	\$ (17,205)	\$ (17,289)	\$ (24,404)

- d. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La Entidad otorga crédito principalmente a clientes en México, previa evaluación de su capacidad crediticia, la cual constantemente evalúa y da seguimiento como corresponde según las políticas de crédito explicadas en la Nota 7. No existen concentraciones de riesgo de crédito en su base de clientes ya que el total de las cuentas por cobrar se encuentran diluidas en más de 1,790,000 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representan su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 7).
- e. **Administración del riesgo de liquidez** - La administración de la Entidad da revisiones de seguimiento al capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales basadas en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago de los pasivos financieros no derivados presentados en el estado de posición financiera. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo de intereses proyectados no descontados, determinados a tasas futuras así como los pagos a capital de la deuda financiera incluidos en el estado de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 10. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene acceso a líneas de crédito con diferentes instituciones bancarias y programas de certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2013	Tasa de interés efectiva promedio		3 meses	6 meses	Total
	Ponderada				
Cuentas por pagar a proveedores			\$ 3,159,026	\$ 81,471	\$ 3,240,497
Cuentas por pagar a partes relacionadas			<u>3,064,553</u>	<u>-</u>	<u>3,064,553</u>
Total			<u>\$ 6,223,579</u>	<u>\$ 81,471</u>	<u>\$ 6,305,050</u>

Al 31 de diciembre de 2012	Tasa de interés efectiva promedio		3 meses	6 meses	Total
	Ponderada				
Préstamos con instituciones financieras	4.88%		\$ 400,000	\$ -	\$ 400,000
Certificados bursátiles	4.5% y 4.6%		2,498,970	-	2,498,970
Cuentas por pagar a proveedores			2,925,692	81,470	3,007,162
Instrumentos financieros derivados			10	-	10
Cuentas por pagar a partes relacionadas	TIIE		<u>235,679</u>	<u>-</u>	<u>235,679</u>
Total			<u>\$ 6,060,351</u>	<u>\$ 81,470</u>	<u>\$ 6,141,821</u>

Al 31 de diciembre de 2011	Tasa de interés efectiva promedio		3 meses	6 meses	Total
	ponderada				
Certificados bursátiles	4.5% y 4.6%		\$ 1,347,073	\$ -	\$ 1,347,073
Cuentas por pagar a proveedores			2,815,615	94,184	2,909,799
Instrumentos financieros derivados			112	-	112
Cuentas por pagar a partes relacionadas			<u>683,569</u>	<u>-</u>	<u>683,569</u>
Total			<u>\$ 4,846,369</u>	<u>\$ 94,184</u>	<u>\$ 4,940,553</u>

f. **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos forward de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

## 10. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

### Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas y la porción circulante de préstamos de instituciones financieras y la deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia. El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados son:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		<u>31 de diciembre de 2012</u>		<u>31 de diciembre de 2011</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 109,512	\$ 109,512	\$ 174,426	\$ 174,426	\$ 414,077	\$ 414,077
<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>						
Cuentas por cobrar a clientes	8,748,272	9,583,590	8,117,202	8,616,026	7,851,141	8,134,564
<b>Préstamos de instituciones financieras</b>						
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	-	-	(400,000)	(400,000)	-	-
Certificados bursátiles	-	-	(2,498,970)	(2,499,366)	(1,347,073)	(1,343,255)
Cuentas por pagar a proveedores	(3,240,497)	(3,240,497)	(3,007,162)	(3,007,162)	(2,909,799)	(2,909,799)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(3,064,553)	(3,064,553)	(235,679)	(235,679)	(683,569)	(683,569)
Gastos acumulados	(2,187,509)	(2,187,509)	(2,204,413)	(2,204,413)	(1,739,449)	(1,739,449)
<b>Derivados no designados como instrumentos de cobertura:</b>						
Swap de tasa de interés	-	-	(10)	(10)	(112)	(112)
<b>Total</b>	<u>\$ 365,225</u>	<u>\$ 1,200,543</u>	<u>\$ (54,606)</u>	<u>\$ 443,822</u>	<u>\$ 1,585,216</u>	<u>\$ 1,872,457</u>

Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1, 2 y 3.

#### 11. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos con instrumentos financieros derivados con objeto de cubrir parcialmente contra los riesgos financieros generados por la exposición a tasas de interés y tipos de cambio. Estos contratos pueden ser clasificados como cobertura contable si cumplen con los criterios de cobertura; de lo contrario, se consideran y contabilizan como una cobertura económica. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con swaps de tasas de interés, se resumen a continuación:

	<u>Valuación al 31 de diciembre</u>		
	Pasivo	Resultado del ejercicio	Pérdida en liquidación
Total al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 59</u>
Total al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ (112)</u>	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 915</u>

**12. Adaptaciones a locales y equipo**

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Saldo al 31 de diciembre de 2013
<b>Inversión:</b>					
Adaptaciones a locales arrendados y construcciones	\$ 3,232,481	\$ 65,233	\$ (40,839)	\$ 147,109	\$ 3,403,984
Mobiliario y equipo	1,546,156	235,992	(979)	81,584	1,862,753
Equipo de transporte	75,436	26,579	(6,161)		95,854
Equipo de cómputo	<u>545,393</u>	<u>30,393</u>	<u>(6,198)</u>	<u>5,860</u>	<u>575,448</u>
Total de la inversión	5,399,466	358,197	(54,177)	234,553	5,938,039
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Adaptaciones a locales arrendados y construcciones	(1,145,383)	(140,616)	31,294	-	(1,254,705)
Mobiliario y equipo	(839,581)	(127,966)	875	-	(966,672)
Equipo de transporte	(44,716)	(9,078)	5,548	-	(48,246)
Equipo de cómputo	<u>(469,945)</u>	<u>(28,904)</u>	<u>6,115</u>	<u>-</u>	<u>(492,734)</u>
Total de la depreciación acumulada	<u>(2,499,625)</u>	<u>(306,564)</u>	<u>43,832</u>	<u>-</u>	<u>(2,762,357)</u>
Subtotal	2,899,841	51,633	(10,345)	234,553	3,175,682
Proyectos en proceso	<u>122,867</u>	<u>657,946</u>	<u>(22,347)</u>	<u>(234,553)</u>	<u>523,913</u>
Inversión neta	<u>\$ 3,022,708</u>	<u>\$ 709,579</u>	<u>\$ (32,692)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,699,595</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>					
	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Trasposos al activo	Saldo al 31 de diciembre de 2012
<b>Inversión:</b>					
Adaptaciones a locales arrendados y construcciones	\$ 3,113,510	\$ 88,694	\$ (37,650)	\$ 67,927	\$ 3,232,481
Mobiliario y equipo	1,437,569	91,463	(11,670)	28,794	1,546,156
Equipo de transporte	74,528	22,657	(21,455)	(294)	75,436
Equipo de cómputo	<u>505,648</u>	<u>39,094</u>	<u>(2,092)</u>	<u>2,743</u>	<u>545,393</u>
Total de la inversión	5,131,255	241,908	(72,867)	99,170	5,399,466
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Adaptaciones a locales arrendados y construcciones	(1,014,830)	(134,887)	4,334	-	(1,145,383)
Mobiliario y equipo	(737,789)	(105,287)	3,495	-	(839,581)
Equipo de transporte	(58,994)	(6,565)	20,843	-	(44,716)
Equipo de cómputo	<u>(440,520)</u>	<u>(30,927)</u>	<u>1,502</u>	<u>-</u>	<u>(469,945)</u>
Total de la depreciación acumulada	<u>(2,252,133)</u>	<u>(277,666)</u>	<u>30,174</u>	<u>-</u>	<u>(2,499,625)</u>
Subtotal	2,879,122	(35,758)	(42,693)	99,170	2,899,841
Proyectos en proceso	<u>72,621</u>	<u>163,642</u>	<u>(14,226)</u>	<u>(99,170)</u>	<u>122,867</u>
Inversión neta	<u>\$ 2,951,743</u>	<u>\$ 127,884</u>	<u>\$ (56,919)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,022,708</u>

### 13. Préstamos de instituciones financieras y porción circulante de la deuda a largo plazo

Se integran como sigue:

	2013	2012	2011
Préstamos directos en pesos con BBVA Bancomer S.A. con vencimiento del principal en enero 2013 y causan intereses al 4.86% anual, pagaderos mensualmente	\$ -	\$ 400,000	\$ -
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 400,000</u>	<u>\$ -</u>

### 14. Certificados bursátiles

La Entidad fue autorizada por la CNBV con fecha 17 de junio de 2013 para emitir bajo un programa de dos años, certificados bursátil en pesos. El monto autorizado del programa es hasta por un importe de \$2,000,000 de pesos, con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder del monto autorizado; el vencimiento de cada emisión de certificado bursátiles será de entre un día y trescientos sesenta y cinco días; el monto, tasa y vencimiento de cada emisión serán determinados libremente por la sociedad. El 3 de diciembre de 2013 se canceló la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores.

### 15. Provisiones

Las provisiones representan contingencias laborales, de comercio exterior y otras que surgen en el periodo o periodos anteriores. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar. Los movimientos en las provisiones se presentan a continuación:

	2013	2012	2011
Saldo inicial	\$ 43,332	\$ 32,515	\$ 26,531
Adiciones	5,728	10,817	5,984
Aplicaciones	<u>(13,630)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 35,430</u>	<u>\$ 43,332</u>	<u>\$ 32,515</u>

### 16. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables en sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los empleadores como de los (ex) empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todos las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal sean similares al salario final al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios postretiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2013 por actuarios independientes, Miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores en Planes de Beneficios para Empleados, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2013	2012
	%	%
Tasa de descuento	7.50%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	5.57%	5.57%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	7.50%	7.00%

	2013	2012
	%	%
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los empleados actuales (años)		
Hombres	65	65
Mujeres	65	65

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (185,337)	\$ (153,915)	\$ (149,402)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(259,435)</u>	<u>(253,164)</u>	<u>(238,875)</u>
Obligación por beneficios definidos	(444,772)	(407,079)	(388,277)
Valor razonable de los activos del plan	<u>366,422</u>	<u>327,038</u>	<u>323,765</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (78,350)</u>	<u>\$ (80,041)</u>	<u>\$ (64,512)</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 34,817</u>	<u>\$ 34,000</u>	<u>\$ 33,000</u>

Los importes reconocidos en el resultado integral en relación con estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo del servicio actual	\$ 18,384	\$ 17,611
Costo laboral de servicios pasados	201	1,708
Efecto de reducción y liquidación distinta a restructuración	-	(1,031)
Gasto financiero neto	<u>5,501</u>	<u>4,265</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 24,086</u>	<u>\$ 22,553</u>

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pérdida actuarial	<u>\$ 4,787</u>	<u>\$ 26,238</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ (407,079)	\$ (388,277)
Costo de servicio actual	(18,384)	(17,611)
Costo de servicios pasados	(201)	(1,708)
Costo financiero	(27,849)	(26,595)
(Ganancia) pérdida actuarial sobre la obligación	(4,597)	(6,850)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Trasposos de personal	(309)	(291)
Beneficios pagados	13,647	33,222
Reducción anticipada de las obligaciones	-	-
Efecto de reducción y liquidación distinta a reestructuración	<u>-</u>	<u>1,031</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ (444,772)</u>	<u>\$ (407,079)</u>

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 327,038	\$ 323,765
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	22,692	28,442
Pérdidas actuariales	(4,787)	(26,238)
Aportaciones efectuadas por la Entidad	34,817	34,000
Trasposos de personal	309	291
Beneficios pagados	<u>(13,647)</u>	<u>(33,222)</u>
Valor razonable final de los activos del plan	<u>\$ 366,422</u>	<u>\$ 327,038</u>

Las principales categorías de las inversiones son:

	Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de 2013	Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de 2012
Instrumentos de capital	\$ 153,897	\$ 287,571
Instrumentos de deuda	\$ 212,525	\$ 39,467

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de los directores sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas del mercado para el rendimiento de los activos durante la vida de la obligación relacionada.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

- Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación de beneficio definido se disminuiría en \$50,691 (aumento de \$43,032).
- Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$51,391 (disminución de \$44,305).
- Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se disminuiría en \$28,163 (aumentará de \$27,518).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada unos de otros ya que algunos de los supuestos pueden ser correlacionados.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, se ha calculado utilizando el método de crédito unitario proyectado al final del período del informe, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación del activo por obligaciones definidas reconocido en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Cada año un estudio de Activos y Pasivos de emparejamiento se realiza en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento. Políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio. Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de la política actuarial del Fondo son:

Combinación de activos basada en 42 % instrumentos de patrimonio y 58% instrumentos de deuda.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

La duración media de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2013 es 10.4 años (2012: 17 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Miembros activos: 35.75 años (2012: 35.17 años) ;
- Miembros Jubilados: 65.55 años (2012: 64.56 años).

La Entidad hizo una contribución de \$34,817(2012: \$34,000) a los planes por beneficios definidos.

El historial de los ajustes por experiencia realizados es el siguiente:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ (444,772)	\$ (407,079)
Valor razonable de los activos del plan	<u>366,422</u>	<u>327,038</u>
Déficit	<u>\$ (78,350)</u>	<u>\$ (80,041)</u>
Ajustes por experiencia sobre los pasivos del plan	<u>\$ (4,413)</u>	<u>\$ (5,767)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ (4,258)</u>	<u>\$ (23,806)</u>

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes de la Entidad fueron como sigue:

	2013	2012
Beneficios a corto plazo	\$ 20,694	\$ 18,202
Planes de beneficios definidos	24,890	22,938

## 17. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Sears Operadora México al 31 de diciembre de 2013, 2012, y 2011 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital social histórico Serie B1	<u>75,000,000</u>	<u>\$ 30,080</u>

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sears Operadora México celebrada el 25 de abril de 2013 se decretó el pago de dividendos por \$500,000 los cuales fueron pagados el día 13 de junio de 2013.
- c. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sears Operadora México celebrada el 26 de abril de 2012 y 20 de noviembre de 2012 se decretó el pago de dividendos por \$300,000 y \$2,350,000 los cuales fueron pagados el día 27 de abril de 2012 y 21 de noviembre de 2012.
- d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a \$6,016.
- e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2013	2012	1 de enero de 2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 390,062	\$ 375,168	\$ 362,410
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>5,567,408</u>	<u>4,081,228</u>	<u>5,043,273</u>
Total	<u>\$ 5,957,470</u>	<u>\$ 4,456,396</u>	<u>\$ 5,405,683</u>

## 18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

- a. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2013	2012	2011
Por cobrar-			
Comercializadora Dax, S.A. de C.V.	\$ 47,979	\$ 26,709	\$ 26,480
Radio móvil Dipsa, S.A. de C.V.	12,931	12,294	21,352
Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	3,639	2,500	10,081
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	1,923	1,807	1,450
Administradora de Carteras Grupo Sanborns, S.A. de C.V.	4,814	-	-
Operadora Dax, S.A. de C.V.	445	469	2,380
Comercializadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	2,240	-	-
Otras	<u>3,028</u>	<u>3,826</u>	<u>2,405</u>
	<u>\$ 76,999</u>	<u>\$ 47,605</u>	<u>\$ 64,148</u>

	2013	2012	2011
Por pagar-			
Sears Brands Management Corporation	\$ 73,439	\$ 76,875	\$ -
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (1).	2,956,081	71,289	69,664
Inmuebles SROM, S. A. de C. V.	4,997	26,053	75,516
Inmose, S.A. de C.V.	-	13,506	7,644
Sanborn Hermanos, S.A.	414	7,239	2,269
Administradora de Carteras Grupo Sanborns, S.A. de C.V.	-	8,003	40,233
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.	-	5,298	5,881
Prestadora de Servicios OTI, S.A. de C.V.	8,902	2,383	6,172
Dorians Tijuana, S.A. de C.V.	706	1,695	459,341
Comercializadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	-	-	969
Otras	<u>20,014</u>	<u>23,338</u>	<u>15,880</u>
	<u>\$ 3,064,553</u>	<u>\$ 235,679</u>	<u>\$ 683,569</u>

(1) Corresponde a un préstamo por \$2,870,000 en moneda nacional, sin garantía específica con vencimiento al 1 de enero de 2014, devengando intereses a la tasa del 4.1883%.

b. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Ventas-		
Comercializadora Dax, S.A. de C.V.	\$ 36	\$ 2,174
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	1,282	1,709
Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	2,271	2,481
Sanborn Hermanos, S.A.	3,305	1,908
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	741	2,334
Ventas (otros)	<u>3,422</u>	<u>498</u>
Total	<u>\$ 11,057</u>	<u>\$ 11,104</u>
Ingresos por arrendamientos	<u>\$ 8,400</u>	<u>\$ 8,532</u>
Ingresos por servicios-		
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.	\$ 7	\$ 3
Administradora de Carteras de Grupo Sanborns, S.A. de C.V.	11,902	16,016
Comercializadora Dax, S.A. de C.V.	52,832	48,572
Comercializadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	8,176	2,013
Operadora de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V.	9,463	9,531
Sanborn Hermanos, S.A.	10,332	2,422
América Móvil, S.A.B. de C.V.	4,303	7,255
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	-	1,209
Patrimonial Inbursa, S.A. de C.V.	12,793	4,699
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	1,992	3,136

	2013	2012
Seguro Inbursa, S.A.	2,699	1,223
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	2,849	2,714
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	89,203	68,491
Ingresos por servicios (otros)	<u>4,613</u>	<u>2,369</u>
Total	<u>\$ 211,164</u>	<u>\$ 169,653</u>
Compras de inventarios-		
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	\$ (723,166)	\$ (542,122)
Sears Brands Management Corporation	(181,172)	(210,126)
Acer Computer México, S.A. de C.V.	(30,562)	(36,995)
Compras de inventarios (otros)	<u>(20,740)</u>	<u>(11,186)</u>
Total	<u>\$ (955,640)</u>	<u>\$ (800,429)</u>
Gastos por seguros	<u>\$ (45,226)</u>	<u>\$ (9,302)</u>
Gastos por arrendamientos-		
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	\$ (177,306)	\$ (128,165)
Inmose, S.A. de C.V.	(87,904)	(69,460)
Sanborn Hermanos, S.A.	(30,303)	(30,557)
Desarrollos Sagesco, S.A. de C.V.	(24,454)	(28,016)
Bienes Raíces de Acapulco, S.A. de C.V.	(8,832)	(15,238)
Baja Sur, S.A. de C.V.	(21,039)	(15,537)
Gastos por arrendamientos (otros)	<u>(11,552)</u>	<u>(12,906)</u>
Total	<u>\$ (361,390)</u>	<u>\$ (299,879)</u>
Gastos por intereses	<u>\$ (133,370)</u>	<u>\$ (6,551)</u>
Gastos por servicios-		
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.	\$ (441,826)	\$ (423,095)
Sears Brands Management Corporation	(218,769)	(211,388)
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	(119,018)	(98,893)
Comercializadora Dax, S.A. de C.V.	(21,635)	(30,773)
Prestadora de Servicios OTI, S.A. de C.V.	(22,182)	(19,392)
Inmose, S.A. de C.V.	(21,947)	(14,915)
Inmuebles SROM, S.A. de C.V.	(32,963)	(13,646)
Gastos por servicios (otros)	<u>(49,831)</u>	<u>(30,419)</u>
Total	<u>\$ (928,171)</u>	<u>\$ (842,521)</u>
Otros gastos, neto -		
Administradora de Carteras Grupo Sanborns, S.A. de C.V.	\$ (96,064)	\$ (104,436)
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	(75,252)	(67,111)
Comercializadora Dax, S.A. de C.V.	(42,773)	(35,733)
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	(12,037)	(11,048)
Sanborn Hermanos, S.A.	(6,419)	(10,777)
Otros gastos (otros)	<u>(8,787)</u>	<u>(6,298)</u>
Total	<u>\$ (241,332)</u>	<u>\$ (235,403)</u>
Compras de activo fijo	<u>\$ (38,349)</u>	<u>\$ (21,668)</u>

## 19. Costos y gastos por naturaleza

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total
Sueldos y salarios	\$ -	\$ 1,238,490	\$ 296,028	\$ 1,534,518
Mercancías	12,642,705	-	-	12,642,705
Publicidad	-	204,302	-	204,302
Seguros	-	31,116	1,749	32,865
Beneficios a empleados	-	662,890	176,599	839,489
Arrendamiento	-	481,169	35,166	516,335
Luz	-	278,013	2,260	280,273
Mantenimiento	-	123,860	9,760	133,620
Seguridad y vigilancia	-	37,304	2,237	39,541
Accesorios y útiles de limpieza	-	66,475	1,956	68,431
Abastecimientos	-	74,984	27,997	102,981
Recolección de valores	-	21,208	-	21,208
Agua	-	14,825	367	15,192
Impuestos y derechos	-	36,932	9,688	46,620
PTU	-	46,728	-	46,728
Gastos de expansión	-	-	76,015	76,015
Teléfono	-	21,584	38,616	60,200
Mensajería	-	7,380	52,933	60,313
Cuota corporativa	-	-	437,841	437,841
Regalías	-	218,769	-	218,769
Cuentas incobrables	-	-	217,366	217,366
Comisiones bancarias	-	73,972	19,012	92,984
Gastos de viaje	-	12,809	4,844	17,653
Licencias	-	11,288	26,548	37,836
Servicios de garantía	-	23,877	-	23,877
Fletes	-	39,741	-	39,741
Otros	-	218,181	105,606	323,787
	<u>12,642,705</u>	<u>3,945,897</u>	<u>1,542,588</u>	<u>18,131,190</u>
Depreciación	<u>20,636</u>	<u>285,928</u>	<u>-</u>	<u>306,564</u>
	<u>\$ 12,663,341</u>	<u>\$ 4,231,825</u>	<u>\$ 1,542,588</u>	<u>\$ 18,437,754</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre 2012				
Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total
Sueldos y salarios	\$ -	\$ 1,360,557	\$ 315,976	\$ 1,676,533
Mercancías	12,268,192	-	-	12,268,192
Publicidad	-	208,802	-	208,802
Seguros	-	36,793	1,126	37,919
Beneficios a empleados	-	452,003	110,529	562,532
Arrendamiento	-	566,253	34,526	600,779
Luz	-	289,331	2,397	291,728

**Por el año terminado el 31 de diciembre 2012**

Concepto	Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total
Mantenimiento	-	120,180	15,696	135,876
Seguridad y vigilancia	-	46,835	3,783	50,618
Accesorios y útiles de limpieza	-	68,782	2,203	70,985
Abastecimientos	-	91,352	27,609	118,961
Recolección de valores	-	21,555	7	21,562
Agua	-	17,593	765	18,358
Impuestos y derechos	-	37,894	8,113	46,007
PTU	-	45,416	-	45,416
Gastos de expansión	-	-	43,918	43,918
Teléfono	-	22,918	38,897	61,815
Mensajería	-	8,903	54,638	63,541
Cuota corporativa	-	-	423,095	423,095
Regalías	-	211,388	-	211,388
Cuentas incobrables	-	-	189,380	189,380
Comisiones tarjetas bancarias	-	82,982	15,430	98,412
Gastos de viaje	-	13,165	7,244	20,409
Licencias	-	10,230	22,592	32,822
Fletes	-	29,733	-	29,733
Servicios de garantía	-	21,630	-	21,630
Otros	-	147,830	127,749	275,579
	<u>12,268,192</u>	<u>3,912,125</u>	<u>1,445,673</u>	<u>17,625,990</u>
Depreciación	<u>15,090</u>	<u>262,576</u>	<u>-</u>	<u>277,666</u>
	<u>\$ 12,283,282</u>	<u>\$ 4,174,701</u>	<u>\$ 1,445,673</u>	<u>\$ 17,903,656</u>

**20. Otros ingresos**

	2013	2012
Cancelación de pasivos	\$ 34,784	\$ 29,673
Cancelación de beneficios del programa de lealtad de clientes	-	40,149
Ingreso por venta de activo fijo	2,102	6,728
Costo por bajas de activo fijo	(10,345)	(56,919)
Reserva de contingencias	(5,728)	(10,817)
Cancelación de monederos electrónicos	52,002	-
Otros, neto	<u>14,196</u>	<u>15,501</u>
	<u>\$ 87,011</u>	<u>\$ 24,315</u>

**21. Impuestos a la utilidad**

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU (hasta 2013) en México.

ISR - La tasa es del 30%. La entidad causa el ISR en forma consolidada con Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que principalmente pagará ISR, por lo tanto, sólo se reconoció el ISR diferido.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2013	2012
ISR:		
Causado	\$ 845,343	\$ 883,313
Diferido	<u>129,525</u>	<u>(188,358)</u>
	<u>\$ 974,868</u>	<u>\$ 694,955</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre, son:

	2013	2012	2011
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:			
Adaptaciones a locales arrendados y equipo	\$ 776,596	\$ 694,657	\$ 667,699
Inventarios	(1,718,264)	(1,799,097)	(1,523,101)
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	1,764,555	1,832,926	1,685,017
Estimaciones de activo y reservas de pasivo	(271,483)	(265,031)	(179,818)
Beneficios a los empleados	<u>(18,100)</u>	<u>(24,012)</u>	<u>(19,354)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	533,304	439,443	630,443
Efecto en modificación de tasa	<u>-</u>	<u>(31,195)</u>	<u>(32,933)</u>
Total del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos	<u>\$ 533,304</u>	<u>\$ 408,248</u>	<u>\$ 597,510</u>

c. Los movimientos del pasivo de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 408,248	\$ 597,510
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	129,525	(188,358)
Otros	<u>(4,469)</u>	<u>(904)</u>
	<u>\$ 533,304</u>	<u>\$ 408,248</u>

- d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2013	2012
	%	%
Tasa legal	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes -		
Gastos no deducibles	4	1
Efectos de inflación	<u>4</u>	<u>(2)</u>
Tasa efectiva	<u>38</u>	<u>29</u>

## 22. Compromisos

- a. Al 31 de diciembre de 2013, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$1,246,633.
- b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, la Entidad y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 83 de sus tiendas. Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$516,335 y \$600,779, respectivamente.
- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2013
1 año	\$ 431,633
1 a 5 años	1,949,244
Más de 5 años	<u>2,231,457</u>
	<u>\$ 4,612,334</u>

- c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (antes Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.) (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio, mediante el cual han decidido prorrogar en los mismos términos en que actualmente se encuentra, el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Co. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna decida no prorrogarlo, notificando a la otra parte con dos años de anticipación.

## 23. Contingencias

A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2013 equivale a \$349,960 de las cuales existe un pasivo registrado por \$35,430 el cual se incluye en el rubro de provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2013 una cantidad aproximada de \$11,864. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

#### **24. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2014, por el Lic. Mario Bermúdez Dávila, Director de Finanzas y Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2013.

\* \* \* \* \*